

¿Cómo se aplica el desarrollo sostenible en territorio amazónico? Reflexiones sobre un proyecto de cooperación

Mireia Campanera Reig
Institut Català d'Antropologia (España)

Resumen: El artículo analiza el proyecto de desarrollo sostenible Araucaria XXI Nauta de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (2007-2012). Se reflexiona sobre su marco conceptual, la metodología y las actuaciones realizadas desde una perspectiva antropológica. Las nociones previas sobre la relación entre sociedad y naturaleza de AECID y la falta de diagnóstico de la realidad socioambiental local – entre otros – dificultaron identificar el potencial de conservación propio de las comunidades del Bajo Maraón (Amazonía peruana) donde intervenían. De hecho, la hegemonía del modelo del desarrollo sostenible dificulta la identificación de otras formas de conservación como las indígenas, permaneciendo invisible ante los actores institucionales estatales, ONGs y agencias de cooperación.

Palabras clave: cooperación internacional; desarrollo sostenible; pueblos indígenas, Amazonía

1. Introducción

Este texto surge de preguntarse qué ocurre cuando un proyecto de cooperación internacional en medio ambiente no incorpora plenamente en el diseño, implementación y evaluación las formas de participación e intervención socioambiental de los agentes locales con quien va a implementar su programa. En el contexto actual, donde el debate ambiental se sitúa en primera línea política, y tanto el diagnóstico como los procesos de evaluación de proyectos son recomendados como prácticas necesarias en toda intervención, se requiere analizar cómo se actúa desde una perspectiva socioambiental.

El artículo reflexiona a posteriori sobre el proyecto Araucaria XXI Nauta (AXN), orientado a la promoción del desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad de vida de la población de la provincia amazónica de Loreto (Perú). Fue financiado – en un 82% – y ejecutado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), en colaboración con el Ministerio del Ambiente⁴⁵ del Perú. Se desarrolló entre 2007 y 2012 en la ciudad de Nauta y en veintiséis comunidades ribereñas

⁴⁵ Ministerio creado en 2008. Antes de esa fecha la contraparte local fue el Consejo Nacional del Ambiente.

del Marañón, en el Departamento de Loreto. Una zona habitada por población indígena Kukama-Kukamiria y mestiza. En dicho proyecto trabajé como antropóloga durante nueve meses con el objetivo de estudiar “la relación entre la pérdida de calidad de vida y la de los recursos naturales”, según estipulaba el contrato. Una parte de los datos empíricos que nutren esta reflexión se recopilaron con estancias de investigación en dos comunidades⁴⁶, San Jacinto –alrededor de 250 personas– y Villa Canán –en torno a 500 personas–, ambas inscritas y reconocidas formalmente como indígenas Kukamas-Kukamirias. Por otro lado, también se han consultado fuentes secundarias⁴⁷ y se ha integrado la experiencia participante -parafraseando a Joan Prat- como miembro del proyecto y después como colaboradora puntual. Otra fuente fue la realización de una investigación doctoral independiente posterior de varios años de duración y que aportó una perspectiva temporal más amplia sobre el impacto del proyecto en San Jacinto y un mayor conocimiento de la cosmología local en la zona del Bajo Marañón.

Como trabajadora de AXN, pude recabar datos tanto en las comunidades como en la oficina del proyecto en la ciudad de Iquitos, y comprender así la variedad de concepciones sobre la naturaleza y la conservación ambiental en espacios muy distintos: comunidades (con y sin intervención de AECID); entre el personal de administraciones estatales (Ministerio del Ambiente, Ministerio de Producción, Ministerio de Agricultura, Jefatura de la Reserva Nacional Pacaya Samiria), y en organizaciones eclesiásticas y ONGs ⁴⁸. Conocer y seguir las dinámicas de relación entre estos agentes sociales facilitó también la detección de asimetrías y relaciones de poder.

La implicación profesional permitió el acercamiento a una compleja realidad caracterizada por varias dimensiones. La primera es la que se refleja sobre los documentos institucionales, es decir en los de AECID y AXN, y en los que se establecen objetivos, actividades, calendario y evaluación. La segunda es el conjunto de prácticas que se llevan a cabo sobre el terreno de forma cotidiana y procesual (diálogos, actividades, intercambios, desplazamientos, creación de alianzas y diferencias) y que vinculan a todos los agentes sociales. Cada una de estas dimensiones genera un conjunto de imágenes, narrativas y formas de actuar específicas. No hay una única forma de materializar lo que proponen los documentos institucionales. En la primera dimensión se expresa el posicionamiento, estrategia y propósitos oficiales de la AECID y el Ministerio del Ambiente. Y, en la segunda, es donde las actuaciones se encarnan a través de los profesionales y de sus relaciones con las vecinas y vecinos de las comunidades, desde un plano cotidiano de relación y acción continuada a lo largo de los años del proyecto. Esta visión de conjunto, profundamente diversa y compleja, se adquirió al formar parte del proyecto, y al seguir sus efectos años después. Destaco estas ideas como un signo de la complejidad y diversidad de miradas y experiencias que derivan de un solo proyecto, y consciente que aquí se abordan únicamente algunos aspectos de esta pluralidad.

⁴⁶ El estudio se centró únicamente en dos comunidades para poder profundizar en cada una, dado el periodo y el tipo de investigación cualitativa prevista.

⁴⁷ Entre las fuentes secundarias destacan: El Plan Director de AECID (2009-2012), informes específicos, Planes Operativos Anuales, línea base y evaluación final del proyecto Araucaria XXI Nauta, entre otros documentos de consulta interna.

⁴⁸ El contacto con el personal de estas entidades -biólogos, técnicos, autoridades, entre otros- se inició en 2008 y continuó hasta 2016, fecha de la última estancia en Iquitos.

Al inicio del proyecto la “entrada a las comunidades”, las conversaciones con los compañeros y compañeras de AECID, fueron imprescindibles, y contribuyeron a resolver mis dudas básicas, principalmente relativas a cuestiones culturales y de proceso de incorporación al campo. La experiencia de los biólogos y biólogas, el forestal y el educador en el Bajo Marañón era extensa y, de ahí, su elevado nivel de conocimiento tanto sobre cosmología local como sobre la dinámica de las relaciones sociales en dicho contexto. Paradójicamente toda la riqueza de sus conocimientos si bien servían en el quehacer cotidiano, era un saber que no fue incorporado al núcleo del proyecto de manera que desde su diseño la cultura socioambiental local fuese ubicada como punto de partida de las actuaciones, y donde las comunidades pudiesen marcar –también– la agenda del mismo. Sí que se incorporaron algunas de sus inquietudes, pero no hubo una construcción colectiva y de proceso por parte de todos los actores implicados. Esta carencia suele contribuir a una implementación -por muy buenas intenciones que haya- de modelos ambientales ajenos a las perspectivas locales tal y como plantean Flores (2006) y Kottak (1999).

2. ¿El desarrollo sostenible es aplicable en todo el mundo?

El análisis de Flores (2006) es aplicable a las acciones de la agencia de cooperación española, pues estas encajan con lo que el autor califica como actividades “impulsadas desde una ética ambiental occidental y pretendidamente universalista” (Flores, 2006: 142). El papel de la disciplina antropológica, más allá de estudiar la diversidad de discursos y prácticas sobre la naturaleza, está encaminado también a elaborar una visión global, y a la vez local, sobre la temática, analizando las relaciones entre los distintos actores, sus discursos, prácticas e intereses.

“Como expertos y traductores de los diferentes ‘conocimientos locales’, los antropólogos tienen acceso a las perspectivas nativas sobre concepción y usos del medio ambiente (teorías ecológicas emic o nativas) de los sujetos amerindios y las tradiciones culturales en que se encuadran. Cuestionar en cierta medida mitos occidentales y visiones idealizadas/etnocéntricas del ecologismo sobre las culturas indígenas, nos permite contrastar las concepciones y prioridades ecológicas y medioambientales que vehiculan los proyectos de ‘desarrollo sostenible’ y protección medioambiental de diferentes agencias occidentales u occidentalizadas (gubernamentales, no gubernamentales y de Naciones Unidas), con la agenda de prioridades, emergencias y prácticas de los pueblos indígenas americanos, y plantear algunas cuestiones éticas que suscitan ciertas asimetrías” (Flores, 2006: 141-142).

Se trata de poner en relación los distintos agentes, propósitos socioambientales, y revelar las contradicciones que emergen de estas relaciones y de la implementación del desarrollo sostenible en un grupo de poblaciones rurales amazónicas. En esta misma línea se posicionó también Kottak, quien llevó la crítica un poco más allá al plantear que el desarrollo sostenible operaba como un imperativo moral universal que reemplazaba los sistemas ambientales y sociales indígenas brasileños.

“Local people, their landscapes, their ideas, their values, and their traditional management systems are being attacked from all sides. Outsiders attempt to remake native landscapes and cultures in their own image. (...) Development projects often fail when they try to replace native forms with culturally alien property concepts and productive units (Kottak 1990). Also problematic is the modern intervention philosophy that seeks to impose global ecological morality without due attention to cultural variation and autonomy. Countries and cultures may resist interventionist philosophies aimed at either development or globally oriented environmentalism. A clash of cultures related to environmental change may occur when development threatens indigenous peoples and their environments” (Kottak, 1999: 26-27)

Varias de las cuestiones a las que apunta Kottak (1999) también se manifiestan en el caso estudiado; la imposición de una lógica externa como el desarrollo sostenible, y la desatención hacia la diversidad cultural y la autonomía de las poblaciones indígenas desde el principio del proceso. Por mucho que los proyectos estén conformados por profesionales con intenciones conservacionistas e incluso sensibilizados con las poblaciones indígenas, sigue siendo insuficiente la crítica constructiva a los proyectos en materia ambiental. Al ser valorada como una intervención técnica sobre los recursos naturales, no se toma en consideración la organización social ni los procesos políticos que intervienen. Incluso el mismo concepto de naturaleza, que no existe en muchas de las lenguas indígenas, son signos de la diversidad cultural que la caracteriza.

3. AECID: La naturaleza a disposición de la sociedad

Conviene incidir en algunos conceptos comunes en los programas sobre conservación. Comenzaremos explicando las nociones medio ambiente y desarrollo sostenible en AECID y el proyecto Araucaria XXI Nauta, y su materialización en acciones concretas a lo largo de los cinco años de intervención.

En los Planes Directores de la Cooperación Española, se establecen las formas de intervenir de AECID durante cuatro años. Marcan la posición de la institución, su perspectiva, las prioridades del periodo, y en especial, los sectores y las áreas geográficas en qué intervenir. Suelen estar en concordancia con los planteamientos de las Naciones Unidas⁴⁹ en materia de desarrollo. De hecho, la acción socioambiental de la Agencia es identificable a la propuesta de ‘modernización ecológica’ que proponía Brand (2000), que se centra en proteger y valorar la naturaleza sin abandonar el sistema capitalista. De ahí la contradicción en reforzar un sistema económico responsable directo de la degradación ambiental que supuestamente se pretende evitar o compensar.

Tomamos como referencia los Planes Maestros que estuvieron vigentes durante los años de ejecución del proyecto Araucaria XXI Nauta, los de 2005-2008 y 2009-2012. En ambos se habla de ‘capital

⁴⁹ Particularmente cabe destacar el papel del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNRCC), y las propuestas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Estos dos últimos destacan especialmente como motores del desarrollo que ha agrandado la desigualdad social en el mundo, la crisis económica iniciada en 2008 y la degradación ambiental.

natural' o de 'recursos naturales' como sinónimo de naturaleza; es decir, desde una perspectiva técnica, utilitarista y/o mercantilista. Noción que se sostiene en la idea de separar naturaleza y sociedad (Descola y Pálsson, 2001:12-14), situando la primera al goce y servicio de la segunda. Es más, la naturaleza es concebida como aquello externo a la sociedad, y por tanto, sobre lo que se puede actuar. Esta idea es la que prende en todos los proyectos de AECID en materia ambiental. Independientemente del lugar en que se desarrolle la labor, las pautas generales son las mismas. El desarrollo sostenible es el modelo a implementar en todos los países, planteando ajustes técnicos, pero no cuestionamientos de base.

En realidad, tal y como propone Mario Blaser (2009:15), en el ámbito de la conservación, los saberes y prácticas ambientales indígenas son más bien interpretados como un conjunto de conocimientos que se pueden integrar en el conjunto de herramientas de la conservación. Blaser analiza un programa de caza con población indígena Yrmo de Paraguay, y concluye que el mundo moderno donde enmarcamos el desarrollo sostenible tiende a suprimir o neutralizar otros mundos como el animista. Un Yrmo le contó como no había relación entre el stock de pescado y la cantidad de peces que pescan, porque los peces llegan con los pájaros de la lluvia, es cuando llueve que hay peces.

La mayoría de la sociedad del Bajo Marañón es indígena Kukama-Kukamiria (también hay población mestiza y blanca). En su cosmología acuática hay seres no humanos dotados de intencionalidad, como la boa por ejemplo. Es una gran serpiente, la madre de los lagos. Ella cuida del agua y los peces, controla la actividad acuática, a los pescadores, y provoca que el lago se seque cuando migra hacia otro lugar. Cuando se va, los peces se van con ella. Tiene una posición de poder sobre los lagos, pudiendo provocar tormentas o atrapar a pescadores que no admite en sus aguas – en muchos casos por pescar en exceso-. En definitiva, esta cosmología acuática indígena es clave para la forma de vivir y situarse en el lago por parte de los pescadores, pero no es tomada en consideración en los proyectos ambientales que intervienen en la zona. Lo que lleva a preguntarse si estos dos mundos son compatibles en un proyecto como el que aquí se analiza. Inevitablemente, desde una perspectiva occidental, la boa de los lagos es percibida como un mito que puede aceptarse como anécdota, un cuento para turistas, pero que será relegada siempre por debajo de la Ciencia en mayúsculas que es la que es elegida para determinar cómo se debe pescar en los lagos.

4. La importancia del diagnóstico y la participación

Por mucho que en los Planes Directores de AECID y el Plan Operativo Anual subrayen su importancia, ni el diagnóstico previo ni la evaluación continuada llegaron a realizarse substancialmente. Sí que hubo contactos informales dado que el equipo de Araucaria había trabajado en una zona cercana, pero no hubo un proceso previo formal con las comunidades a partir del cual acordar los temas prioritarios de cada actor y los intereses socioambientales comunes, de haberlos.

Tal y como fue manifestado por miembros de AXN antes de la implementación del proyecto en 2007, una entidad externa hizo un estudio previo para determinar la zona de intervención y las

temáticas. En menos de diez días visitaron 36 comunidades. La posibilidad de conocer en profundidad tal cantidad de poblaciones en tan pocos días es más que cuestionable. Además, a lo largo del proyecto, por bien que se desarrollasen procesos más consultivos que participativos (como los talleres para la elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario) no se valoró si el modelo de desarrollo sostenible a aplicar estaba en sintonía con la sociedad local o entraba en contradicción, y si se requerían reformulaciones del mismo. Esta es una dificultad estructural de la cooperación, que no contempla el diagnóstico cultural y participativo antes de toda intervención. De hecho, los ajustes quedan en manos de la informalidad y de la disposición de los profesionales, cuyo margen de maniobra es limitado pues en última instancia deben responder a los objetivos de la AECID.

La metodología de trabajo de proyectos de la cooperación oficial española se enmarca en el ‘enfoque de marco lógico’ (Comisión de las Comunidades Europeas, 1993), una herramienta técnica que sirve para identificar y planificar proyectos. Ha sido criticado por la poca atención que presta a cuestiones como la participación, la falta de flexibilidad, la transparencia o la falta de perspectiva social y de proceso entre otros (ECODE, 2011:20; Sainz Ollero, 2007), y por ser un instrumento excesivamente rígido.

5. AECID y Araucaria XXI Nauta, puntos de partida, propósitos y camino: ¿Qué promovemos?

Entre el personal técnico del proyecto se encontraban cuatro biólogas y biólogos, un ingeniero forestal y un especialista en educación. De forma ocasional, formaron parte también: un abogado, una especialista en salud y varios ingenieros forestales, entre otros. Por tanto, predominaba la presencia de ciencias experimentales en detrimento de otras disciplinas como las ciencias sociales y políticas (Alegret, 2002:56), a pesar de que toda intervención ambiental requiere un análisis social para ser exitosa.

Por tanto, hay tres elementos que dificultan la atención a la diversidad cultural en materia socioambiental: la falta de un diagnóstico social previo a la intervención, la escasa presencia de técnicos sociales, y tratarse de un proyecto en el que buena parte de su formulación básica (objetivos, contenidos, metodología) viene determinada por unos estándares globales de intervención socioambiental difícilmente aplicables a la sociedades de todo el mundo.

En varias ocasiones pude experimentar que, a personal técnico de AECID de Lima, le costaba comprender la realidad amazónica, así como entender por qué determinadas actividades requerían procesos específicos. En buena medida, desde la agencia se proyectaba la imagen del indígena como un ecologista. Lo mismo sucedía en sentido contrario. Desde la perspectiva de algunas vecinas y vecinos de San Jacinto, se miraba la presencia de AECID como un aliado estratégico temporal que permitía conseguir cosas: obras, crear nuevos vínculos institucionales (lograr el apoyo de la Jefatura del área protegida), ganancias económicas y prestigio en la zona, en un área carente de políticas públicas sociales. Es decir, la asimetría entre comunidad y AXN es evidente, y encaja en el patrón

histórico de relación entre comunidades y entidades externas. AECID representa una entidad con recursos profesionales y económicos a quien pedir bienes, servicios para la comunidad. Y para AECID, el Bajo Maraón representa un lugar idóneo donde sensibilizar y promover un uso “racional” de los recursos naturales. Eso sí, la disparidad de mundos y posturas es evidente.

En la Figura 1 se presentan algunos de los objetivos en materia ambiental del Plan Director de AECID vigentes durante el proyecto y los de Araucaria en particular. Su lectura obliga a revisar los planteamientos de los programas de desarrollo. Tania Murray Li (2007:7) señala que un patrón habitual en este tipo de proyectos responde a dos prácticas: la problematización –identificación de deficiencias que deberían ser modificadas– y la “rendering technical” -la traducción técnica y práctica sobre lo representado-. En el cuadro se observa cuál es la problematización ambiental por parte de la Agencia y sus soluciones técnicas propuestas, modeladas en los objetivos específicos.

Tabla 1: Objetivos de la AECID y el proyecto Araucaria XXI Nauta en materia ambiental

	Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012* Prioridad sectorial: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, lucha contra el cambio climático y hábitat	Proyecto Araucaria XXI Nauta (2007-2012, AECID)
Objetivo general	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a una gestión sostenible del capital natural y a modelos de desarrollo que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la capacidad de las instituciones locales para realizar una adecuada gestión ambiental que sea coherente con la promoción del desarrollo sostenible de la ciudad de Nauta y de las comunidades asentadas en la ZA de la RNPS (Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional Pacaya Samiria), con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de los pobladores de la Provincia Loreto-Nauta.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades institucionales en gestión ambiental y los procesos de participación para reducir el impacto del cambio climático y la vulnerabilidad ecológica de la población, favoreciendo un desarrollo humano ambientalmente sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la gestión ambiental en el ámbito de intervención del proyecto. • Promover el uso sostenible de los recursos naturales en la Zona de Amortiguadores de la RNPS

	<ul style="list-style-type: none">• Promover la conservación y uso sostenible de los servicios que ofrecen los ecosistemas para la mejora de las condiciones de vida de la población.• Promover la diversificación de iniciativas económicas respetuosas con el medio ambiente para favorecer el desarrollo sostenible, la conservación de los ecosistemas y el aumento de las capacidades humanas de desarrollo.• Garantizar las condiciones de habitabilidad básica de la población y contribuir a la construcción de un hábitat ambientalmente sostenible e integrado en su entorno.	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la calidad de la prestación los servicios básicos en salud y educación, que contribuyen a la autogestión ambiental.• Posicionar los temas del proyecto entre los actores involucrados en el mismo.
--	---	---

*** Se ha seleccionado el Plan Maestro 2009-2012 dado que es donde están más desarrollados los objetivos en materia ambiental.**

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 (AECID, 2009: 139-144) y de la Oficina Técnica de Cooperación de Perú de AECID. Internet: www.AECID.pe (Fecha consulta: 17/3/2011). Marcado en negrita por autora del capítulo para resaltar determinadas ideas.

Se destacan algunos de los objetivos de la Tabla 1:

- Fortalecimiento institucional local en materia de gestión ambiental.
- Promoción de una gestión ambiental encaminada al desarrollo sostenible (con un uso sostenible de los recursos naturales).

Algunas preguntas que se generan a raíz de poner en relación la cultura socioambiental local y los objetivos de las instituciones externas son: ¿Cómo se refuerzan las instituciones locales sin un conocimiento profundo de la ‘gestión ambiental’ local? ¿Cómo se aborda la mejora de la calidad de vida en un contexto indígena amazónico? En definitiva, ¿cómo se implementa el desarrollo sostenible en el bajo Marañón? ¿Puede ser contraproducente promover el desarrollo sostenible en una sociedad con sus propias normas y formas de organizar su relación con la naturaleza?

Institucionalidad local y gestión ambiental

Coincidió con Li (2007) en la idea de problematización de la realidad, y se observa claramente en la Figura 1. Se presupone una gestión ambiental no conservacionista, y una debilidad institucional en torno a la misma, y que el proyecto Araucaria XXI Nauta será determinante en la solución. La fortaleza se sitúa en AECID y la debilidad, en las comunidades. Además, se despolitiza el origen de esta supuesta “debilidad”, situándolas en inferioridad ante la fortaleza de las otras instituciones públicas y el mercado. Dada esta asimetría – que obviamente no niego –, fortalecer una gestión comunal no reconocida por las esferas estatales se abre como una tarea ardua y a largo plazo. Lograr la titulación⁵⁰ de territorios fue un avance. En realidad, una de las medidas más potentes de AXN fue la asesoría legal para la titulación de comunidades, una actuación técnica a su alcance. Fue decisiva en favor de los derechos territoriales de las comunidades y clave para la gestión de sus recursos. Pero, por otro lado, esta situación denotaba un problema de raíz político – no solo jurídico – de rango estatal, y que está afectando a miles de comunidades de la selva peruana⁵¹, siendo uno de los motivos de la conflictividad socioambiental en toda la zona amazónica: la inseguridad territorial indígena y el avance del extractivismo apoyado por el Estado (Campanera, 2016:180-189).

Cabe preguntarse si hay espacios de encuentro entre los objetivos institucionales de la AECID y las prioridades locales que atañen a lo ‘ambiental’. En efecto, había puntos de encuentro y ciertas diferencias entre discursos, prácticas y agentes sociales. Uno de los espacios comunes fue la importancia de la recuperación y la conservación de los bosques comunales y la recuperación de la pesquería en los lagos de la Reserva Nacional Pacaya Samiria, lugar habitual de pesca de las comunidades.

Por otro lado, determinadas actuaciones no daban mucho margen de maniobra ni a los grupos locales ni a AECID. Un ejemplo de ello son los Programas de Manejo de Recursos Naturales que impulsó Araucaria en la RNPS en coordinación con grupos organizados de varias comunidades. Al tratarse de una herramienta técnica que debía ajustarse a unas condiciones establecidas por el Estado, su implementación fue vertical y la apertura a la agenda socioambiental de los grupos, prácticamente nula. La implementación del Programa de Manejo Pesquero del lago Jacinto, a pesar de la retórica de establecerse como un proyecto de gestión participativa, en la práctica llevó a que el grupo de pescadores – llamado Tigres Negros – tuviera que acatar las normas de otras instituciones, como la Jefatura de la Reserva Nacional Pacaya Samiria, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) o la Dirección Regional de Pesquería, que les cargaba de obligaciones y les otorgaba pocos beneficios. Los profesionales más afines a escuchar e integrar la visión de los pescadores trataban de obviar ciertas obligaciones que, para el grupo local, eran percibidas como un sinsentido. Nos referimos a tareas como medir todos los peces capturados, anotar los datos en un cuaderno y remitirlos al IIAP, organismo que casi nunca visitaba el lago donde pescaban pero que emitía estrictos

⁵⁰ En la década de los años 70 hubo algunos avances en materia jurídica como fue el reconocimiento de la personería jurídica de las comunidades, que resultó ser un reconocimiento jurídico explícito a los pueblos indígenas amazónicos.

⁵¹ El Instituto del Bien Común (ONG peruana) ha trabajado activamente en diagnosticar esta situación de inseguridad jurídica y cuenta en alrededor de cuatro mil las comunidades selváticas pendientes de titulación y, por tanto, en riesgo de pérdida de territorio, y en consecuencia pérdida de autonomía que en última instancia lesiona sus formas de gobernar el medio ambiente, menos proclives al extractivismo estatal.

informes que podían impedir en más de una ocasión que el grupo Tigres Negros, vigilantes permanentes del lago, lograsen su cuota anual de pesca, a la que tenían derecho por su trabajo de guardia. Esta situación sí que generó rechazo y conflicto pues los pescadores decían que ellos habían trabajado vigilando y que la cuota de pesca debía ser cobrada independientemente de los argumentos de IIAP. Así, en una ocasión se hizo la vista gorda a una pesca en época de veda, porque valoraban que era más importante que el grupo de pescadores siguiera controlando el acceso al lago de forma regular, y evitar así una mayor depredación por parte de pescadores comerciales que capturarían una mayor cantidad de peces⁵². Eso sí, durante los años de intervención de Araucaria, los biólogos incidieron en formar al grupo de pescadores – entre otros – en técnicas de conservación y en gestión sostenible. Esta situación debería haber forzado un diálogo entre los distintos actores y la búsqueda de una intervención más acorde a las prácticas culturales locales, pero algunas autoridades de las instituciones estatales se negaban a aceptar que las comunidades tuvieran capacidad de gestionar recursos naturales. En definitiva, los Programas de Manejo eran percibidos como una pérdida de poder frente las comunidades. Una cuestión que responde a un problema político al que difícilmente AECID estaría dispuesta a afrontar, al alejarle de sus objetivos técnicos.

Algunas notas más sobre los objetivos de AECID y Araucaria. Uno de ellos propone potenciar las instituciones locales y su gestión ambiental, pero en la práctica estas ocupan un lugar secundario, meramente consultivo. La Asamblea General de cada comunidad es el órgano institucional local de toma de decisiones, y a lo largo del proyecto no tuvo más que un papel de consulta, de transmisión de la información o de coordinación puntual con el vecindario de cada comunidad. Es más, en el fondo no se toman en cuenta sus actas, acuerdos y normas internas que regulan los usos de los recursos naturales que gestionan de forma comunitaria y el efecto que ello tiene en el estado de conservación. Hay acuerdos de la Asamblea de San Jacinto que fijan la cantidad de árboles que cada familia puede extraer al año y su uso. Establecen las regulaciones del derecho, quién puede extraer madera: los hombres adultos residentes (representantes de un hogar) y las mujeres viudas. También sancionan a quienes sacan más de lo que pueden con multas económicas. Así se pudo ir determinando la gestión ambiental local del territorio (bosque, lagos, caminos...) durante los años de investigación, y concluir que había una gestión comunal de los recursos que procuraba por la conservación del bosque propio.

En los primeros años AXN centra su acción en fortalecer una institucionalidad que no conoce de forma profunda, de ahí que se propusiera estudiarla. Una vez finalizada la investigación –en junio de 2009 –, se reforzó la importancia de la acción de titular los territorios comunales, pero, por otro lado, los datos aportados no derivaron en ajustes o cambios en el proyecto.

6. Planes de desarrollo comunitario: ¿cómo se construye la agenda?

Algunas de las principales actuaciones que se llevaron a cabo en las comunidades y que emanaron del segundo objetivo específico, “promover el uso sostenible de los recursos naturales en la Zona de

⁵² Hay que decir que en el lago Jacinto la única vigilancia que se desarrolló entre 2008 y 2011 la hacía el grupo Tigres Negros, luego llegó un guarda parque voluntario, pero el trabajo clave lo ejercía el grupo con su vigilancia permanente.

Amortiguadores de la RNPS”, fueron la elaboración de 25 Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), la construcción de dos puestos de vigilancia en la Reserva Nacional Pacaya Samiria y la elaboración de tres Programas de Manejo de los Recursos Naturales (AECID, 2012).

Los PDC se elaboraron en cada comunidad donde intervino el proyecto entre 2007 y 2011, a modo de diagnóstico y para instituir conjuntamente las actuaciones a llevar a cabo. Los talleres participativos en los que se recogían las inquietudes y problemáticas locales se vertebraron a partir de los ejes salud, educación, medio ambiente, economía y producción, cultura y comunidad. Clasificación occidental que separa cuestiones localmente incrustadas en actividades como la pesca, la horticultura, la caza y el cuidado tanto de las personas como del territorio.

En los diagnósticos comunales se usa un discurso sobre la realidad local en términos estrictamente occidentales y arriesgadamente reduccionistas: identificación de problemas y soluciones en varias reuniones a lo largo de dos días. Es más, las soluciones propuestas siempre implicaban actuaciones por parte de la agencia española ya fuera en capacitaciones técnicas, talleres o construcción de infraestructuras, pero se carecía de espacio para identificar, valorizar y/o evaluar la organización y gestión comunal y los propios saberes en el uso de los recursos naturales, y su sostenibilidad, así como el papel que tenía la organización comunal en reforzar sus fortalezas, de forma autónoma. Es decir, se constataba el ‘rendering technical’ (Li, 2007).

No obstante, esta metodología de trabajo consultivo en talleres responde a un paradigma de gestión que lo envuelve todo en nuevas estructuras institucionales de manejo ambiental que desatienden los procesos y situaciones socioambientales reales (Redclift y Springett, 2015) y que actúan bajo la premisa de un conocimiento occidental pretendidamente universal (y atemporal). “The ubiquity of Northern science succeeds in fragmenting the knowledge of the South (Redclift 1991), even though this knowledge may be increasingly important in terms of sustainable development” (Redclift y Springett, 2015:16). Vinculando las ideas de estos autores con el caso del proyecto analizado, los métodos de implementación del desarrollo sostenible por parte de AXN fragmentaron la realidad en áreas que tenían sentido para la agencia, pero que carecían de él para la visión local.

Por ejemplo, al asociar la actividad pesquera a la económica, se impide ver la dimensión territorial y ambiental (al pescar se vigilan los lagos y se produce territorio), de sociabilidad (convivencia entre familias), reproducción social (educación de hijos e hijas) y moral (se pesca lo que se necesita para vivir, acaparar es inmoral) que conlleva. La gestión ambiental sigue invisible por la deficiencia técnica en la recogida de información, y en última instancia ello dificulta reforzar la institucionalidad ambiental local.

En el eje de medio ambiente tomado del PDC de San Jacinto de 2008 (figura 2), se da por hecho que se requiere una mejora en los conocimientos sobre medio ambiente y sostenibilidad. La investigación antropológica no llegó prácticamente a influir en la reconfiguración de las acciones del proyecto, como se ha dicho. Los resultados mostraban una gestión comunal proclive a la conservación, pero no se incorporaron a un debate profundo sobre si cabía ampliar o modificar actividades del proyecto. Si bien, con los resultados del informe, se reforzó la importancia de promover la titulación territorial de

las comunidades como una medida básica para mantener la gestión comunal del bosque, que en la práctica facilitaba su conservación, dado el buen estado del mismo.

Tabla 2. Eje estratégico de Medio Ambiente del Plan de Desarrollo Comunitario de San Jacinto, elaborado por el proyecto Araucaria XXI Nauta de AECID

EJE ESTRATÉGICO DE MEDIO AMBIENTE					
<i>"Desarrollamos la comunidad respetando nuestro medio ambiente"</i>					
Objetivo estratégico	Acciones	Indicaciones	Fuentes de verificación	Fortalezas	Posibles responsables
<p>Mejoramos los conocimientos de la población sobre medio ambiente y las consecuencias de los usos no sostenibles.</p> <p>Promocionamos y apoyamos las actividades de manejo sostenible</p>	<p>Capacitaciones sobre el medio ambiente en la comunidad y manejo sostenible de recursos</p>	<p>70% de comuneros sensibilizados y manejando sosteniblemente sus recursos</p>	<p>Lista de participantes al taller</p> <p>Documentación gráfica</p> <p>Estudios comparativos con la línea base biológica</p>	<p>Conocimientos ancestrales</p> <p>Educación ambiental</p> <p>Voluntad comunitaria.</p> <p>Compromiso</p> <p>Capacitaciones previas</p> <p>Necesidad detectada por la comunidad</p>	<p>Comunidad</p> <p>Autoridades comunales</p> <p>Comité del PDC</p> <p>UGEL</p> <p>PRODUCE</p> <p>INRENA</p> <p>CONAM</p> <p>Municipio de Nauta</p> <p>Instituciones especializadas</p>

Fuente: Araucaria XXI Nauta, 2008:32

AXN ya había formulado esa cuestión desde los inicios, y en 2009 contrató a un abogado especialista en titulación de comunidades indígenas. Este realizó talleres en las comunidades para conocer la situación legal de cada una, y abrieron espacios para disponer de información básica sobre derechos territoriales, para pensar sobre su identidad étnica y para identificar la importancia de asegurar su territorio. El abogado que AECID contrató, que iniciara el proceso de saneamiento físico-legal de las 26 localidades (excepto Nauta), reveló que únicamente 4 de las 27 poblaciones tenían título comunal de propiedad, lo que les situaba en una situación de vulnerabilidad – el Estado podía concesionar lo que cada comunidad consideraba su territorio, lo que podía acarrear una pérdida también de su forma de vida, además de una afectación directa a la conservación del bosque del que dependen-. Para conseguir que cada comunidad tuviera la propiedad territorial, o sea un título de propiedad comunal, se debía empezar por inscribir las comunidades en los registros públicos. Este proceso largo y arduo garantizaría el reconocimiento comunal, como una medida necesaria para la salvaguarda de sus territorios y, por tanto, de su gobernanza socioambiental. A pesar de que cuando Araucaria terminó el proyecto no se había logrado ningún título de propiedad, las comunidades ya habían conseguido personería jurídica, estar inscritas como indígenas⁵³ Kukama-Kukamiria, y en proceso de titulación. La inversión de AECID en esta actuación fue clave no solo para la toma de conciencia de los derechos territoriales sino para la implicación de algunas autoridades comunales en el movimiento indígena regional.

Tania M. Li también habla de la despolitización de las cuestiones técnicas, o la ‘máquina antipolítica’, citando a Ferguson (1994), pues los técnicos están formados para modificar las cuestiones políticas en términos técnicos (2007:7). Como se puede observar en el Plan de Desarrollo de San Jacinto, por mucho que haya un eje dedicado a la economía y la producción, no hay una exposición rigurosa sobre la estructura de las relaciones políticas, económicas y ambientales en que está inmersa la comunidad y la región, lo que ayudaría a dibujar y comprender la realidad socioambiental local, sus amenazas, desafíos, fortalezas y debilidades –siguiendo la metodología DAFO-. En los documentos del proyecto – y sus actuaciones- no se ponía suficiente atención en la situación de debilidad de las comunidades en relación al mercado, el papel de los intermediarios (regatones) en la venta de los productos locales por los que les pagaban muy debajo de los precios de mercado. Tampoco se destacó la importancia de los trabajos colectivos recíprocos, las mingas, una colaboración circular de todas las familias que les permite afrontar tareas que requieren mucha mano de obra en poco tiempo.

Siguiendo en la dimensión económica, se debería haber apuntado las amenazas que suponía, para la caza y recolección en los bosques comunales, estar colindados por bosques concesionados en explotación forestal activa (Osinfor, 2012). O también cabe citar el proyecto de carretera entre San Regis y Nauta que se propuso en 2009 por parte del gobierno regional, y en el que desde AXN se animó a mediar para organizar un encuentro abierto entre administraciones y comunidades en San Jacinto, donde la administración informó y dialogó con varias comunidades potencialmente afectadas, un acto excepcional. En esta actividad, el rechazo expresado por algunas comunidades a la

⁵³ Si se inscribían como comunidades campesinas, tenían derecho a lotes de tierras para el uso agropecuario. En cambio, si se inscribían como comunidades indígenas, podían determinar libremente – en acuerdo con las comunidades colindantes – cuál era su territorio ancestral. Así lo define la Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y de Ceja de Selva, de 1978 (Ley 22.175).

construcción de la carretera – otras mostraron su aprobación - puso de manifiesto la falta de información que tenían de este tipo de proyectos, y el *modus operandi* de las administraciones públicas, negándose a informar de forma veraz, y a escuchar y hablar con las comunidades. “Los políticos sólo se acuerdan de nosotros cuando hay que pedir el voto, ahí sí vienen”, decía un vecino de San Jacinto.

Cabe preguntarse cuáles eran los antecedentes de las situaciones problematizadas, las fortalezas que se señalan y por qué se proponen unas soluciones y no, otras. Una investigación posterior sobre pesca - que realizamos en la misma zona-, permitió comprender que había un conjunto de derechos y deberes que regulaban las relaciones de las comunidades con los lagos, un conjunto de prácticas consuetudinarias que, al no ser identificadas ni reconocidas públicamente por el Estado como válidas, difícilmente podrían tener la etiqueta de ‘sostenibles’, a pesar de haber contribuido enormemente a la recuperación de biodiversidad acuática. De hecho, en los PDC se citan como fortalezas los “conocimientos ancestrales” y los “conocimientos ancestrales del aprovechamiento sostenible del medio”. A pesar que la investigación antropológica no estuvo enfocada a medir la ‘sostenibilidad’, describió la fortaleza de la organización comunal y familiar, y la amplitud y riqueza de los vínculos con el bosque. En el informe final, se indicaba que la selva no era vista como un espacio de extracción de recursos sino como un territorio propio habitado por seres no humanos con quienes se debía mantener una buena convivencia para lograr cazar y recolectar de forma exitosa (Campanera, 2010).

7. Programas de manejo de recursos naturales: entre la simplificación y el tecnicismo

En los planes de desarrollo comunitario, no se aclara la articulación de conocimientos ancestrales y occidentales sobre medio ambiente. Esta cuestión se percibe también en otra de las actuaciones desarrolladas por AXN en colaboración con grupos locales, los Planes de Manejo de recursos naturales. Son programas desarrollados en el interior de la Reserva Nacional Pacaya Samiria en los que el papel de los grupos locales se reduce a pescar, cazar o recolectar en el marco del sustento familiar, y en colaborar en la vigilancia y toma de datos principalmente. Eso se debe en parte a una legislación pesquera estricta y que relega a la población local a un papel consultivo y de colaboración en la vigilancia. En realidad, después de analizar el programa de manejo pesquero del lago Jacinto (Del Águila y Tigres Negros, 2010), en ningún apartado se contemplan los ‘conocimientos ancestrales’ en su elaboración, implementación o evaluación, más bien se especifican las normas a cumplir y las técnicas a implementar, sistematizando las funciones de cada actor implicado, sin dejar espacio alguno a la participación e integración de otro tipo de conocimientos.

Por tanto, hablar de ‘conocimientos ancestrales’ implica en realidad dos cosas en concreto. Primero, el uso de una retórica que refuerza el mito de que las sociedades indígenas y las comunidades ‘tradicionales’ viven en armonía con el medio ambiente. Es decir, se constituye una narrativa ahistórica, simplista y no fundamentada en estudios empíricos sobre el terreno y que puedan caracterizar los conocimientos de las poblaciones con mayor complejidad (Li, 1996: 504). Y, segundo,

no hay una voluntad clara de tener en cuenta los conocimientos ambientales indígenas (Ellen y Harris, 2000) o conocimientos ecológicos locales (Berkes, 2005:7), o que no sean traducibles al lenguaje técnico desarrollista. Digamos que la existencia de la boa madre de la laguna reta y rompe el marco conceptual del desarrollo sostenible, limitado a ejecutar acciones de control de las especies, siendo incapaz de aceptar que una serpiente sea la que determine la cantidad de peces que hay en un lago.

Es notable subrayar que las propuestas derivadas de los PDC más duraderas en el tiempo son aquellas que están directamente vinculadas con la forma de vida local (Gasché, 2004, Gasché y Vela 2012). En San Jacinto, una de las actividades más exitosas fue el acompañamiento técnico al grupo de manejo pesquero Tigres Negros y la consecución de la aprobación del Plan de Manejo del lago Jacinto (AXN, 2012b:29). Pese a todas las contradicciones, contratiempos y dificultades, el grupo sigue operativo y permite la continuidad de la pesca en un lago que se había usado consuetudinariamente, es decir, un espacio que consideraban territorio propio. En realidad, el programa contribuyó a reforzar su presencia y control sobre su lago.

Sin embargo, las propuestas de construcción de piscifactorías comunales fracasaron. La hipótesis es que, tomando en consideración la cultura acuática y pesquera local, tenía más sentido fortalecer el cuidado de lagos y riachuelos. Desde una perspectiva socioambiental local, la construcción de una piscifactoría requiere de un espacio grande, obras, una inversión permanente en alimentar las crías, etcétera ¿Por qué invertir en ello si hay lugares donde todavía se puede pescar con mucho menos esfuerzo? No hay ninguna razón para dejar de pescar en los lugares habituales mientras se siga encontrando pescado. Eso no quita que, a largo plazo, haya personas que a título familiar construyan piscifactorías como reserva de alimento. Hay gente dispuesta a adoptar prácticas y herramientas nuevas sin abandonar las propias, tratando de ampliar sus opciones económicas, en línea con la habitual pluriactividad: horticultura, pesca, caza, recolección, trabajo remunerado esporádico, etc.

¿Por qué en los talleres y en todo el proceso diagnóstico no se vio que las piscifactorías podrían fracasar? Una posible respuesta sería porque las metodologías no están adaptadas al contexto. En las reuniones la gente suele decir sí a aquello que se ofrece, porque no es habitual negar o rechazar nada de forma directa, sería un acto poco sociable. Y este es un elemento muy importante del código comunicativo local y regional. El rechazo debe ser observado en la práctica del silencio y la falta de implicación real en una actividad, o en la dejadez o falta de implicación posterior. Así se vio con las piscifactorías y también con otras acciones que surgieron a lo largo de los cinco años de proyecto. Decir abiertamente lo que se piensa y se desea en un taller con AECID no coincide con los parámetros locales. Eso sí, hay una dinámica histórica y cultural reforzada por distintos actores sociales, donde la población rural amazónica es identificada como ciudadanía de segunda clase y con desdén y superioridad clasista ha sido tratada durante siglos. La relación con AECID no dejaba de ser también una relación asimétrica, pero útil.

Cuando una parte de la población ve una oportunidad de situarse en una posición favorable, o que coincida con sus intereses, actividades y propósitos, se implica. Así lo sostienen Gasché y Vela (2012a) cuando hablan de las ‘oportunidades coyunturales’ que la gente aprovecha en detrimento de

otras actitudes: “La historia nos muestra que los rasgos positivos descritos no han sido la causa de un estancamiento, sino que han permitido a la población bosquesina adaptarse a nuevas coyunturas, oportunidades y experiencias para beneficiarse de ellas sin renunciar fundamentalmente a sus propios valores sociales” (Gasché y Vela, 2012:154). Es decir, en una relación con una agencia de cooperación, hay cierta disposición a recibir todo lo que se ofrece desde el exterior. Esto coincide con la voluntad de crear alianzas con agentes externos para conseguir cosas, relaciones y tratar de mejorar su vida.

8. Reflexiones finales

En el proyecto analizado se pretende mejorar la gestión ambiental de un grupo de comunidades, partiendo de la premisa que el modelo elegido, el desarrollo sostenible, será el adecuado. Esta inercia desarrollista de verticalidad sigue plenamente vigente, y neutraliza el potencial conservador de las prácticas locales. Considerando que un porcentaje importante de las poblaciones implicadas se identifica como indígena, el ejercicio de sus derechos socioambientales y territoriales también se pudieron ver indirectamente afectados al no ser debidamente contemplados en la formulación del proyecto. Es por ello que la AECID, al no desarrollar un análisis socioambiental previo, impuso un modelo inadecuado. La investigación antropológica a lo largo de varios años permitió identificar tanto aquellos puntos en común como los conflictivos entre la sociedad local y las propuestas de Araucaria. Debo reconocer la dificultad que tenemos en antropología para, además de describir y analizar, proponer medidas constructivas.

En lugar de fortalecer las regulaciones consuetudinarias sobre el entorno lacustre, AECID se limitó a hacer cumplir las normas establecidas por las autoridades ambientales y pesqueras, fortaleciéndose así la relación de poder entre instituciones, donde los grupos locales actúan como servidores y en una posición de inferioridad. Eso sí, indirectamente, el grupo de pescadores organizados en el lago Jacinto, al trabajar y recibir el apoyo de AECID, logró mantener su presencia, con una posición de poder respecto a otras comunidades o pescadores comerciales. De ahí la complejidad de las intervenciones, y sobre todo dada la variedad de perspectivas e intereses que esconde cada actor.

En un escenario ideal donde un proyecto participativo y horizontal hubiese analizado previamente el sistema de regulación de acceso y usos de los lagos en el Bajo Marañón, trabajaría en la exploración del crear acuerdos de pesca que refuercen los puntos de encuentro entre las normas pesqueras comunales y la legalidad estatal. De ese modo, se cumplirían los objetivos de conservación ambiental de las ONGs y agencias de cooperación, como los propósitos locales de garantizar su forma de usar los lagos y poseer su territorio.

Todas las comunidades con las que trabajó AXN se mostraron abiertas a realizar un diagnóstico comunal y un plan de desarrollo, propuesta inicial de AECID. Como se pudo observar durante el trabajo de campo en varias comunidades de influencia de la agencia española, se desarrolló de forma exitosa una estrategia de obtención de beneficios de actores externos. Por ejemplo, en San Jacinto,

después de más de cinco años de relación con AECID se logró la construcción de un puesto de vigilancia en el lago Jacinto para el grupo Tigres Negros (en uso), una escuela infantil (petición comunal, en uso), un filtro artesanal de agua (en desuso), una casa de atención de salud con medicinas e infraestructuras para que el personal de salud de San Regis fuera atendido una vez al mes (en desuso), la recuperación y mejora de los ojos de agua (en uso), entre otros. Con ello, se desvela la agencia local de las comunidades que actúan estratégicamente para conseguir bienes, servicios, etcétera. Tal y como lo destacan otros estudios amazónicos (Gow, 1991; Ewart, 2013), es importante mantener los vínculos con el exterior para que sigan llegando cosas al interior. Tal vez, el aspecto más vulnerable de esta relación estratégica es que esconde cierta dinámica de dependencia de organizaciones exteriores que suplen la falta de políticas sociales estatales.

Una de las actuaciones que se hizo más en comunión con los intereses de las comunidades en materia territorial fue el asesoramiento en el proceso de inscripción de comunidades y de inicio de titulación. Suponía tener más garantías de sostenibilidad de las comunidades, dado que actividades como la caza, pesca, recolección, construcción de viviendas y canoas, además de los vínculos sociales, espirituales y de salud (entre otros), están directamente vinculados al bosque comunal, y a la gestión autónoma del territorio. Es más, el movimiento indígena peruano reclama la titulación de 20 millones de hectáreas para consolidar la seguridad territorial de los pueblos indígenas amazónicos y la conservación ambiental de la Amazonía (Aideseq, 2014)⁵⁴. A pesar que los últimos gobiernos peruanos -García, Humala y Kuczynski- han trabajado en el sentido contrario, el discurso de Aideseq hace patente la vinculación directa entre soberanía territorial indígena y conservación ambiental. En un estudio promovido por el Instituto del Bien Común en una zona afectada por la colonización y la ampliación de tierras para cultivos ilegales a lo largo de un período de quince años, se puso de manifiesto que la titularidad territorial indígena favorece la conservación del bosque, manteniendo a raya la deforestación (Ríos e IBC, 2014).

AECID procuró materializar su discurso del desarrollo sostenible en el bajo Marañón, fue enlace e intermediario entre comunidades e instituciones estatales, regionales y ONGs, lo que le convirtió en una institución poderosa. Lamentablemente no fue capaz de identificar, reconocer y impulsar la agencia socioambiental local y su potencial de conservación, pues las actividades que perduran son aquellas que encajan con la forma de vida local. Eso sí, a lo largo del proceso, se consiguieron logros territoriales que podían revertir positivamente en la conservación ambiental a largo plazo. Es por ello que resulta inevitable pensar que la posición de poder de AECID podría haber incidido más en el reconocimiento de los derechos indígenas en la Amazonía, impulsando acciones de conservación ambiental con perspectiva social y cultural. Intervenciones que podrían haber incurrido directamente en el reconocimiento y fortalecimiento de las instituciones locales. Eso sí, en el contexto peruano

⁵⁴ Reclamo denunciado por la organización indígena amazónica AIDSESEP en una carta del 24 de julio de 2014, dirigida al Defensor del Pueblo, al Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, (...) (CPAAAAE), a la Presidencia del Consejo de Ministros, al Ministerio de Agricultura, al del Ambiente y al de Cultura, además de a instituciones internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. AIDSESEP proclamaba que esta era una deuda histórica social hacia los pueblos indígenas y que se debía realizar para evitar la conflictividad y la destrucción ambiental de la Amazonía. Todo ello en el contexto de cumplimiento del convenio 169 de la OIT. Internet: www.aideseq.org.pe (Fecha consulta: 7/8/2014)

actual difícilmente las instituciones estatales se muestren dispuestas a reconocer la capacidad de gobernanza indígena, y a perder su posición de poder.

Referencias bibliográficas

AECID (2012). Evaluación externa del proyecto Araucaria XXI Nauta. AECID, Apci, Ministerio del Ambiente (inédito).

AECID (2009). Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Internet: www.AECID.es (Fecha consulta 10/3/2011)

AECID (2005). Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional

Alegret, J. L. (2002). "Gobernabilidad, legitimidad y discurso científico: el papel de las ciencias sociales en la gestión de la pesca de bajura", en: Zaniak, n° 21: 13-25

Araucaria XXI Nauta (ed.) (2008). Plan de desarrollo comunal San Jacinto, 2008-2012. Iquitos: Minam, Municipalidad de Nauta, Araucaria XXI Nauta, AECID

Berkes, F. (2007). "Community-based conservation in a globalized world", en: Proceedings of the National Academy of Sciences, September 25, vol. 104, n° 39: 15188–15193

Berkes, F. (2005[1999]). Sacred ecology. Traditional ecological knowledge and resource management. Philadelphia and London: Taylor & Francis [Internet: books.google.es]

Blaser, M. (2009). The threat of the Yrmo: The political ontology of sustainable hunting program. *American Anthropologist*, 111 (1): 10-20

Brand, K. W. (2000). "Del debate sobre el desarrollo sostenible a las políticas medioambientales", en: Barcena, I.; Ibarra, P.; Zubiaga, M. (eds.) Desarrollo sostenible: un concepto polémico. Bilbao: Universidad del País Vasco

Campanera Reig, M. (2016). ¿Para quién se conserva la laguna Jacinto? Conflictividad socioambiental en el Bajo Marañón, Amazonía peruana. Tesis doctoral. Facultat de Geografia i Història. Universitat de Barcelona

Campanera Reig, M. (2010). Tierras, monte y chacras. Usos y cosmovisiones dinámicas en San Jacinto y Villa Canán. Iquitos: AECID

Comisión de las Comunidades Europeas (1993). Gestión del ciclo de un proyecto: Enfoque Integrado y Marco Lógico. Bruselas: CCE.

Del Águila, J.; ORMARENA Tigres Negros (2010). Plan de manejo pesquero en la cocha Jacinto. Iquitos: SERNANP-JRNPS, Programa de Cooperación Hispano-Peruano, Proyecto Araucaria XXI Nauta, AECID, M° Ambiente

Descola, Ph. (2012). Más allá de naturaleza y cultura. Buenos Aires: Amorrortu

Descola, Ph. (2004). Las cosmologías indígenas de la Amazonía, en: Surrallés, A.; García Hierro, P. (eds.) Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno. Copenhague: IWGIA, 25-34

Descola, Ph.; Pálsson, G. (2001 [1996]). Introducción, en: Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas. México DF: Siglo XXI

ECODE (2011). Estudio crítico del marco lógico en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo

Ellen, R. (2001[1996]). La geometría cognitiva de la naturaleza. Un enfoque contextual, en: Descola, P.; Pálsson, G. Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas. México DF: Siglo XXI

Ellen, R.; Harris, H. (2000). Introduction, en: Ellen, R.; Parkes, P.; Bicker, A. (ed.) Indigenous environmental knowledge and its transformations. Critical anthropological perspectives. London: Routledge

Ewart, E. (2013). Demanding, Giving, Sharing, and Keeping: Panará Ideas of Economy, en: The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology. vol. 18, n° 1: 31–50

Ferguson, J. (1994). Anti-politics machine. Development, Depolitization, and bureaucratic power in Lesotho. Minnesota: University of Minnesota Press

Flores, J. A. (2006). Perspectivas antropológicas sobre las interacciones cultura-medio ambiente. Una reflexión sobre cuestiones éticas, en: Amérigo, M.; Cortés, B. (eds.) Entre la persona y el entorno: intersticios para la investigación medioambiental. La Laguna: Resma

Gasché, J. (2004). "Una concepción alternativa y crítica para proyectos de desarrollo rural en la Amazonía", en: (ed.) Crítica de proyectos y proyectos críticos de desarrollo. Una reflexión latinoamericana con énfasis en la Amazonía. Iquitos: IIAP, 105-118

Gasché, J.; Vela, N. (2012a). Sociedad bosquesina. Tomo I: Ensayo de antropología rural amazónica, acompañado de una crítica y propuesta alternativa de proyectos de desarrollo. Iquitos: IIAP, CIES, CIAS

Gow, P. (1991). Of mixed blood: kinship and history in Peruvian Amazonia. Oxford: Oxford University Press

Kottak, C. P. (1999). The new ecological anthropology, en American Anthropologist, vol.101, n°1: 23-35

Li, T. M. (2007). *The will to improve. Governmentality, development, and the practice of politics*. Duke University Press

OSINFOR (2012). Mapa de situación actual de títulos habilitantes. Departamento Loreto y San Martín. OSINFOR - Gobierno del Perú. Internet: http://www.osinforvirtual.com/mapas/archivos/san_martin.pdf (fecha consulta: 13 /01/2013)

Redclift, M.; Springett, D. (2015). "Sustainable development. History and evolution of the concept", en: Redclift, M.; Springett, D. (eds.) *Routledge International Handbook of Sustainable Development*. London: Routledge

Ríos, S.; Instituto del Bien Común (2014). *El proceso de deforestación en el territorio Cacataibo, 1995-2010*. Lima: Instituto del Bien Común

Sainz Ollero (2007). Venturas y desventuras del enfoque del marco lógico, en: *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, n° 20: 133-149.

Santamarina Campos, B. (2008). "Antropología y medio ambiente. Revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica", en: *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, vol.3, n° 2: 144-284